

## MATRIZ DE MARCO LÓGICO 2020

Detalle de la Matriz								
<b>Ramo:</b>			4 - Gobernación					
<b>Unidad Responsable:</b>			K00 - Instituto Nacional de Migración					
<b>Clave y Modalidad del Pp:</b>			E - Prestación de Servicios Públicos					
<b>Denominación del Pp:</b>			E-008 - Política y servicios migratorios					
Clasificación Funcional:								
<b>Finalidad:</b>			1 - Gobierno					
<b>Función:</b>			3 - Coordinación de la Política de Gobierno					
<b>Subfunción:</b>			7 - Población					
<b>Actividad Institucional:</b>			11 - Servicio de Migración y política migratoria					
Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante la mejora en las condiciones de atención a los migrantes y facilitar los flujos migratorios			1			Los migrantes de retorno tengan interés en recibir el beneficio. Variaciones significativas en el volumen y política de deportación de Estados Unidos de América. Suficiente infraestructura carretera.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de apoyos otorgados a las personas mexicanas repatriadas desde EUA	Cuantificación porcentual de apoyos y beneficios otorgados y aceptados a través del Programa de Repatriación Humana del INM, a las personas migrantes mexicanas repatriadas por el gobierno de los Estados Unidos de América: Identificación (Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados), Comunicación (Llamadas telefónicas y material informativo), Alimentación (Comida y agua) y Asistencia a niñas, niños y adolescentes (NNA) (Canalización de los NNA al DIF). El indicador se construye a partir de las características de edad (Adultos/NNA's), sexo (Masculino/Femenino) y en el caso de los NNA's, su condición de viaje en su repatriación (acompañado/no acompañado).	Porcentaje de apoyos brindados por el INM a las personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos de América a través del Programa de Repatriación Humana	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Apoyos y beneficios otorgados y recibidos por las personas mexicanas repatriadas desde Estados Unidos de América: Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación SIOM-Modulo de Repatriados
Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Las personas migrantes tienen acceso a mecanismos que facilitan una movilidad segura, ordenada y regular, mediante acciones gubernamentales enfocadas en la cooperación internacional, los derechos humanos y la perspectiva de género.			2			La migración es un asunto prioritario en la agenda internacional y nacional.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.	Mide el avance de las acciones que en materia migratoria realizó el gobierno de México para dar cumplimiento a los objetivos del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular.	((Número de acciones realizadas por la UPM, INM, CAIMFS para el cumplimiento de los objetivos del Pacto) / (Número de acciones comprometidas por UPM, INM, CAIMFS para el cumplimiento de los objetivos del Pacto))*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Variable 1: Número de acciones realizadas por UPM, INM, CAIMFS para el cumplimiento de los objetivos del Pacto. Variable 2: Número de acciones comprometidas por UPM, INM, CAIMFS para el cumplimiento de los objetivos del Pacto. Informe anual de acciones realizadas por el gobierno de México en relación con los objetivos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Dicho informe lo realiza la Unidad de Política Migratoria y se publicará de forma anual en su página web.
Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria del Estado mexicano elaborados			31			Se realizan adecuaciones a las legislaciones y políticas migratorias del Estado Mexicano a fin de actualizar el marco normativo en la materia. Los actores involucrados cumplen los acuerdos firmados. Existe coordinación entre actores nacionales e internacionales.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria del Estado mexicano	Mide el porcentaje de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria del Estado mexicano elaborados u opinados por la Unidad de Política Migratoria (UPM) y que están alineados con los objetivos del Programa Especial de Migración (PEM).	(Número de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria elaborados u opinados por la UPM)/(Meta total de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria elaborados u opinados por la UPM))*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Variable 2: Meta total de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria. Disposiciones administrativas, reglamentos, decretos, acuerdos interinstitucionales, mecanismos institucionales, convenios, normas oficiales, circulares, formatos, lineamientos, protocolos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones, anexos, bases de coordinación y programas elaborados. En los casos aplicables, los documentos resultantes se publicarán en el DOF, Diarios Oficiales Estatales o en páginas web institucionales. Variable 1: Número de documentos para la regulación, coordinación y ejecución de la política migratoria. Disposiciones administrativas, reglamentos, decretos, acuerdos interinstitucionales, mecanismos institucionales, convenios, normas oficiales, circulares, formatos, lineamientos, protocolos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas, manuales, disposiciones, anexos, bases de coordinación y programas elaborados en el DOF, Diarios Oficiales Estatales o en páginas web institucionales, documentos de trabajo internos o en minutas.
Objetivo								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Servicios migratorios otorgados satisfactoriamente			32			Las personas migrantes en situación administrativa regular cuentan con la documentación migratoria conforme a la Ley y los usuarios encuestados tienen el tiempo y la disponibilidad para contestar los cuestionarios.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Satisfacción de los usuarios de los servicios migratorios	Es el resultado que mide anualmente el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de la gestión migratoria a través de la aplicación de encuestas en las Estaciones Migratorias, Oficinas de Trámites y Aeropuertos Internacionales más representativos del país; considerando rubros como: atención y tiempos de espera y resolución, señalización, condiciones de las instalaciones, utilidad de los formatos migratorios y de la información contenida en el portal de internet del INM, entre otros. A partir de los resultados alcanzados, se obtienen calificaciones: global, por tipo de instalación y por instalación migratoria; además de brindar elementos de decisión para la instrumentación de acciones de mejora.	Calificación obtenida en las encuestas de satisfacción	Absoluto	Evaluación	Estratégico	Calidad	Anual	Calificación de las encuestas aplicadas a los usuarios de los servicios migratorios. Encuesta de satisfacción del usuario externo aplicada sobre diseño muestral. Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. La información se emite anualmente. La información se encuentra en los registros administrativos de la Dirección de Proyectos y Programas Estratégicos del PND.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Acuerdos entre los tres órdenes de gobierno, que permitan alcanzar una frontera sur próspera y segura cumplidos			33			Los gobiernos de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco aceptan coordinar acciones con el gobierno federal para fortalecer la gobernabilidad de la frontera sur.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de acuerdos interinstitucionales en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur cumplidos.	Mide el porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos con las dependencias, entidades e instituciones del Poder Ejecutivo, además de autoridades estatales y municipales para el desarrollo integral de la frontera sur.	(Acuerdos alcanzados / Acuerdos celebrados) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Acuerdos Celebrados:Acuerdos de coordinación alcanzados por los tres órdenes de gobierno, los cuales resguarda la Dirección General de Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento de la CAIMFS, se actualizan mensualmente y están disponibles en la página <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio">http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio</a> ; Acuerdos alcanzados:Acuerdos de coordinación alcanzados por los tres órdenes de gobierno, los cuales resguarda la Dirección General de Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento de la CAIMFS, se actualizan mensualmente y están disponibles en la página <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio">http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio</a>
Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Incorporación de demandas y posicionamientos de los diversos actores involucrados en la política migratoria y atención de solicitudes provenientes de diferentes actores involucrados en el tema migratorio			4311			Existe interés común entre los actores estratégicos que atienden el fenómeno migratorio.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas en materia de política migratoria en los que participa la UPM	Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas por la Unidad de Política Migratoria con los diversos actores involucrados en la política migratoria. Los actores pueden ser gubernamentales, no gubernamentales, sociales, académicos, de otros poderes y/o órdenes de gobierno.	((Número de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas por la Unidad de Política Migratoria)/(Meta total de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas por la Unidad de Política Migratoria))*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Variable 2: Meta total de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas.:Minutas de reuniones interinstitucionales, bilaterales y multilaterales con la UPM, Minutas de Comités/Grupos de trabajo/Comisiones, Documentos que den cuenta de las solicitudes atendidas, entre otros. Estos documentos se encuentran resguardados en el archivo de la Unidad de Política Migratoria a cargo del Jefe de Departamento de Control de Gestión de dicha Unidad y, en los casos aplicables, la versión pública de estos documentos se encontrarán en: <a href="http://www.politicamigratoria.gob.mx">www.politicamigratoria.gob.mx</a> . ; Número de acuerdos cumplidos y solicitudes atendidas:Minutas de reuniones interinstitucionales, bilaterales y multilaterales con la UPM, Minutas de Comités/Grupos de trabajo/Comisiones, Documentos que den cuenta de las solicitudes atendidas, entre otros. Estos documentos se encuentran resguardados en el archivo de la Unidad de Política Migratoria a cargo del Jefe de Departamento de Control de Gestión de dicha Unidad y, en los casos aplicables, la versión pública de estos documentos se encontrarán en: <a href="http://www.politicamigratoria.gob.mx">www.politicamigratoria.gob.mx</a> .
Objetivo			Orden			Supuestos		
Generación de productos de estadística, investigación y comunicación en materia migratoria			4312			Existen los insumos de información para la generación de estadísticas y de investigación y son enviados por las instituciones en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de productos de estadística, investigación y comunicación en fuentes de acceso público	Mide el porcentaje de productos de estadística, investigación y comunicación que contribuyan a la toma de decisiones y a un mayor conocimiento sobre el fenómeno y la política migratoria, los cuales estarán disponibles en fuentes de acceso público.	((Número de productos de estadística, investigación y comunicación en fuentes de acceso público) / (meta total de productos de estadística, investigación y comunicación)) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de productos de estadística, investigación y comunicación en fuentes de acceso público:Publicación de estadística, mapas, estudios, informes, información útil; levantamiento de encuestas, infografías, documentos de trabajo en fuentes de acceso público. Disponible en: <a href="http://www.politicamigratoria.gob.mx">http://www.politicamigratoria.gob.mx</a>
Objetivo			Orden			Supuestos		
Resolución de trámites migratorios de acuerdo a los plazos establecidos en los Lineamientos para trámites y procedimientos migratorios y Lineamientos generales para la expedición de visas que emiten las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores.			4321			Los migrantes se apegan a los requisitos establecidos en la normatividad para realizar los trámites correspondientes.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de trámites resueltos dentro de los plazos.	Cumplir con la resolución de los trámites migratorios dentro de los plazos normativos, los cuales se dividen en: expediciones, cambios de condición de estancia, regularizaciones de situación migratoria, autorizaciones de visa, notificaciones de cambio, internaciones de visitantes en Frontera Sur y empresas que desean contratar a extranjeros, mismos que deben resolverse en plazos de 15 días hábiles, 20 días hábiles, 30 días naturales, 20 días hábiles, 5 días hábiles, de manera inmediata y 10 días hábiles, respectivamente. Lo anterior, a fin de brindar un servicio eficiente a las y los usuarios.	(Trámites resueltos dentro de los plazos / Trámites resueltos) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Trámites migratorios resueltos:Información registrada en la base de datos del Sistema Electrónico de Trámites Migratorios, SETRAM.Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio del INM.Registros diarios en reportes trimestrales.La información se encuentra en los registros administrativos de la Dirección de Planeación y Promoción Migratoria.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Capacitación del personal del Instituto Nacional de Migración con base en las competencias identificadas para el desempeño de sus funciones.			4322			Los proveedores cumplen con los servicios de capacitación contratados en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de servidores públicos capacitados en el INM	Mide la proporción de servidores públicos que acrediten al menos un curso de capacitación en materia de Normatividad Migratoria y/o Procesos Migratorios, Derechos Humanos y/o Protección al Migrante, de acuerdo al artículo 25 de la Ley de Migración, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios.	Número de servidores públicos acreditados / Número de servidores públicos capacitados en materia de Normatividad Migratoria y/o Procesos Migratorios, Derechos Humanos y/o Protección al Migrante ) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Servidores públicos capacitados:Información registrada en la base de datos del Programa Anual de Capacitación (PAC).Dirección de Capacitación Migratoria del INM.Reportes trimestrales.La información se encuentra en los registros administrativos de la Dirección de Capacitación Migratoria del INM.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Resolución de la situación migratoria de los extranjeros alojados en Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales de acuerdo a los términos y plazos de la Ley de Migración.			4323			Los migrantes presentados proporcionan información verídica sobre su identidad y/o nacionalidad. Los consulados del país de origen y/o residencia del presentado atienden y expiden en tiempo y forma los documentos de identidad, en apego a los derechos humanos de los presentados en las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del INM,		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de resoluciones emitidas a extranjeros alojados en Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales	Otorgar una resolución migratoria a los extranjeros presentados en Estaciones Migratorias que no acrediten su legal estancia en el país, brindándoles trato digno y con estricto apego a sus derechos humanos. La resolución puede ser: retorno asistido, deportación, salida definitiva, salida para regularización, salida en custodia y acuerdo de libre tránsito.	(Extranjeros con resolución migratoria / Extranjeros alojados)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Resoluciones migratorias otorgadas: Información registrada en la base de datos del Sistema de Control de Aseguramientos y Traslados en Estaciones Migratorias, SICATEM. Dirección General de Control y Verificación Migratoria del INM. Registros diarios en reportes trimestrales. La información se encuentra en los registros administrativos de la Dirección de Estaciones Migratorias.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Celebración de acuerdos para propiciar las condiciones para mejorar la coordinación interinstitucional en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur.			4331			Las instituciones, dependencias y entidades federales, estatales y municipales remiten los informes con los avances de atención de los acuerdos celebrados.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de acuerdos interinstitucionales celebrados en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur.	Mide el porcentaje de acuerdos interinstitucionales celebrados con Dependencias, Entidades, Instituciones del Poder Ejecutivo, Autoridades Estatales y Municipales para el desarrollo integral de la frontera sur.	(Acuerdos interinstitucionales celebrados / Acuerdos interinstitucionales programados) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Acuerdos interinstitucionales celebrados: Reportes de seguimiento entre instituciones de los tres niveles de gobierno involucrados en el acuerdo, mismos, que estarán bajo el resguardo de la Dirección General para el Diseño de Políticas Públicas y Estrategias A.; Acuerdos interinstitucionales programados: Acuerdos de coordinación alcanzados por los tres órdenes de gobierno, los cuales resguarda la Dirección General de Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento de la CAIMFS, se actualizan mensualmente y están disponibles en la página <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio">http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio</a>
Objetivo			Orden			Supuestos		
Elaboración de informes de seguimiento a las acciones convenidas, que contribuyen al desarrollo social de la frontera sur y a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos de las personas independientemente de su condición de origen, tránsito, destino y retorno de las personas.			4332			Las instituciones, dependencias y entidades federales, estatales y municipales remiten los informes con los avances de atención de los acuerdos celebrados.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de informes de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales celebrados en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur	El indicador muestra el porcentaje de documentos (actas, minutas, informes, tarjetas) derivadas de las actividades de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales celebrados en materia de migración, derechos humanos y desarrollo en la frontera sur.	(Informes de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales celebrados / Informes de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales programados) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Informes de seguimiento: Carpetas de Informes de seguimiento de coordinación alcanzados, los cuales resguarda la Dirección General de Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento de la CAIMFS y se actualizan mensualmente.